

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: Modesta BC-M
UFI	: DR26-S0C9-931N-1S7A
Código de producto	: 01180
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Productos de cuidado de exteriores: todos los tipos de vehículos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Modesta Japan Ltd
1580-1 Tahishimomachi
JP 761-8075 Takamatsushi, Kagawaken
Japón
www.modesta.co

Distribuidor

Tim Bakker S.L.
Poligono industrial Villarosa
Carril de Guetara 71
ES 29004 Málaga
T +34 952561689
tim@comfortcarcare.com, <http://www.modestaspain.com/>

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Mutagenicidad en células germinales, categoría 2	H341
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2	H371
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca defectos genéticos. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede provocar daños en los órganos. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol; Dibutyltin diacetate

Indicaciones de peligro (CLP)

H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H371 - Puede provocar daños en los órganos.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260 - No respirar los vapores, la niebla.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar equipo de protección para los ojos, guantes de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P311 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un médico.
P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.
P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver intrucciones de primeros auxilios en esta etiqueta).
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405 - Guardar bajo llave.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Isopropanol (Alcohol isopropílico) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, GB, PL, SI, SK)	N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7 N° Índice: 603-117-00-0	30 – 50	Flam. Liq. 1, H224 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
2-butoxietanol; Butilglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, GB, NL, PL, SI, SK); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 111-76-2 N° CE: 203-905-0 N° Índice: 603-014-00-0	1 – 5	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, GB, NL, PL, SI, SK)	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Skin Irrit. 2, H315
Diacetato de dibutilestaño	N° CAS: 1067-33-0 N° CE: 213-928-8 N° Índice: 050-033-00-X	1 – 5	Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317 Repr. 1B, H360 Muta. 2, H341 STOT SE 1, H370 STOT RE 1, H372 Aquatic Chronic 1, H410
Metanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, GB, NL, PL, SI, SK)	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	0,1 – 0,5	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT SE 1, H370
Etilbenceno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, GB, NL, PL, SI, SK)	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4	< 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	(3 ≤ C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤ C ≤ 100) STOT SE 1, H370

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión	: Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
-------------------	---

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia	: Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza	: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura	: Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Medidas de higiene	: Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Consérvase en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
Condiciones de almacenamiento	: Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Productos incompatibles	: Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agente oxidante.
Temperatura de almacenamiento	: 22 °C
Material de embalaje	: Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
	EN ISO 6529, EN ISO 20345

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR), Caucho cloropreno (CR)	6 (> 480 minutos)	0,4-0,7		EN 374-2, EN ISO 374, EN ISO 374-1

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Protección respiratoria			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Aparato respiratorio con purificador de aire, desechable		Exposición a corto plazo	

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Blanco.
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: > 100 °C
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No miscible. Soluble en solventes orgánicos.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Isopropanol (Alcohol isopropílico) (67-63-0)

DL50 oral rata	5840 mg/l Animal: rata, Directriz: Directiva 401 de la OCDE (Toxicidad oral aguda)
DL50 oral	4384 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	16400 mg/kg Fuente: ECHA

2-butoxietanol; Butilglicol (111-76-2)

DL50 oral rata	1746 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: macho, Directriz: Directiva 401 de la OCDE (Toxicidad oral aguda), 95% CL: 1322-2301
DL50 oral	1414 mg/kg de peso corporal Animal: conejillo de indias, Directriz: Directiva 401 de la OCDE (Toxicidad oral aguda), 95% CL: 1020 - 1961
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: Directiva 402 de la OCDE (Toxicidad cutánea aguda)
DL50 vía cutánea	220 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	2,03 mg/l/4h

Xileno (1330-20-7)

DL50 oral rata	3523 mg/kg Fuente: ECHA
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, sexo animal: macho
DL50 vía cutánea	1700 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	27,57 mg/l/4h

Metanol (67-56-1)

DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/l Animal: rata
DL50 oral	1400 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	300 mg/kg Fuente: ECHA

Etilbenceno (100-41-4)

DL50 oral rata	3500 mg/kg Fuente: ECHA, HSBD
DL50 cutáneo conejo	15400 mg/kg Fuente: ECHA, ChemIDPLUS

Diacetato de dibutilestaño (1067-33-0)

DL50 oral	32 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	2320 mg/kg Fuente: GESTIS

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: Se sospecha que provoca defectos genéticos.
Carcinogenicidad	: No clasificado

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Isopropanol (Alcohol isopropílico) (67-63-0)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
2-butoxietanol; Butilglicol (111-76-2)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Xileno (1330-20-7)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Etilbenceno (100-41-4)	
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógeno en humanos
Toxicidad para la reproducción	: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Metanol (67-56-1)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	< 1000 mg/kg de peso corporal Animal: ratón, sexo animal: macho
Diacetato de dibutilestaño (1067-33-0)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	1,9 – 2,3 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: macho, Directriz: Directiva 421 de la OCDE (Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo)
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	1,7 – 2,4 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: hembra, Directriz: Directriz 421 de la OCDE (Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar daños en los órganos. Puede provocar somnolencia o vértigo.
Isopropanol (Alcohol isopropílico) (67-63-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Metanol (67-56-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.
Diacetato de dibutilestaño (1067-33-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
2-butoxietanol; Butilglicol (111-76-2)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 150 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, Directriz: Directriz 411 de la OCDE (Toxicidad dérmica subcrónica: estudio de 90 días)
Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo animal: macho, Directriz: Directriz 408 de la OCDE (Toxicidad oral por dosis repetidas en 90 días en roedores), Directriz: EPA OPP 82-1 (Toxicidad oral en 90 días)
Etilbenceno (100-41-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: Directriz 408 de la OCDE (Toxicidad oral de dosis repetida en roedores durante 90 días)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (Órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Diacetato de dibutilestano (1067-33-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos (sistema inmunológico) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
---	--

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Isopropanol (Alcohol isopropílico) (67-63-0)

CL50 - Peces [1]	10000 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pimephales promelas
CL50 - Peces [2]	9640 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pimephales promelas

2-butoxietanol; Butilglicol (111-76-2)

CL50 - Peces [1]	1474 mg/l Organismos de ensayo (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 1800 mg/l Organismos de prueba (especies): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	911 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	1840 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	100 mg/l Organismos de ensayo (especies): Daphnia magna Duración: '21 d '
NOEC crónico peces	> 100 mg/l Organismos de ensayo (especie): Danio rerio (nombre anterior: Brachydanio rerio) Duración: '21 d '

Xileno (1330-20-7)

CL50 - Peces [1]	2,6 mg/l Organismos de ensayo (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Organismos de prueba (especie): Ceriodaphnia dubia
LOEC (crónico)	3,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d '
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Organismos de ensayo (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior: Salmo gairdneri) Duración: '56 d '

Metanol (67-56-1)

CL50 - Peces [1]	15400 mg/l Organismos de prueba (especie): Lepomis macrochirus
CE50 - Crustáceos [1]	1340 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	≈ 22000 mg/l Organismos de ensayo (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	208 mg/l Organismos de ensayo (especies): Daphnia magna Duración: '21 d '
NOEC crónico peces	446,7 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas Duration: '28 d '

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etilbenceno (100-41-4)	
CL50 - Peces [1]	5,1 mg/l Organismos de ensayo (especies): Menidia menidia
CE50 - Crustáceos [1]	0,42 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	4,9 mg/l Organismos de prueba (especies): Skeletonema costatum
CE50 72h - Algas [2]	5,4 mg/l Organismos de prueba (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	7,7 mg/l Organismos de prueba (especies): Skeletonema costatum
CE50 96h - Algas [2]	3,6 mg/l Organismos de prueba (especie): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	1,7 mg/l Organismos de ensayo (especie): Ceriodaphnia dubia Duración: '7 d'
NOEC (crónico)	0,96 mg/l Organismos de ensayo (especie): Ceriodaphnia dubia Duración: '7 d'
NOEC crónico crustáceos	0,956 mg/l

Diacetato de dibutilestaño (1067-33-0)	
CL50 - Peces [1]	3,1 mg/l Fuente: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	1,4 mg/l Organismos de prueba (especies): Daphnia magna
CEr50 algas	0,1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Modesta BC-M	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

Isopropanol (Alcohol isopropílico) (67-63-0)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

2-butoxietanol; Butilglicol (111-76-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Xileno (1330-20-7)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

Metanol (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

Etilbenceno (100-41-4)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

Diacetato de dibutilestaño (1067-33-0)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Isopropanol (Alcohol isopropílico) (67-63-0)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,05 Fuente: ICSC

2-butoxietanol; Butilglicol (111-76-2)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,81 Fuente: ECHA

Xileno (1330-20-7)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,15 Fuente: HSDB

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,77 Fuente: HSDB, CHemIDplus
Etilbenceno (100-41-4)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,15 Fuente: HSDB
Diacetato de dibutilestano (1067-33-0)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,39 Fuente: ECHA

12.4. Movilidad en el suelo

Xileno (1330-20-7)	
Movilidad en el suelo	537 Fuente: ECHA
Metanol (67-56-1)	
Movilidad en el suelo	2,75 Fuente: HSDB

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	:	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	:	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	:	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	:	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	:	No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	Isopropanol (Alcohol isopropílico) ; Xileno ; Metanol ; Etilbenceno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	Modesta BC-M ; Isopropanol (Alcohol isopropílico) ; 2-butoxietanol; Butilglicol ; Xileno ; Metanol ; Etilbenceno ; Diacetato de dibutilestaño	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	Modesta BC-M ; Diacetato de dibutilestaño	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1
40.	Isopropanol (Alcohol isopropílico) ; Xileno ; Metanol ; Etilbenceno	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008
69.	Metanol	Metanol

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos): Di(acetato) de dibutilestaño (1067-33-0)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
Nº CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media límite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 1	Líquidos inflamables, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.

Modesta BC-M

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.